

CUENTA PÚBLICA CENTRO EDUCACIONAL SANTA ROSA 2020 – 2021

Introducción

Se cumple el quinto año de gestión, y de acuerdo a la Ley, corresponde una vez presentar a la comunidad nuestro nuestros principales resultados en lo administrativo, financiero, académico, psicosocial y los procesos finales de la formación Técnico Profesional del año 2020. De esta forma, damos respuesta a la normativa legal vigente¹, y al Decreto Supremo N° 469 del 2014, en su Art. N° 2, letra a), que define la “Rendición de Cuenta Pública del uso de los recursos”, como:

“la obligación legal de los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, de dar a conocer y entregar las cuentas comprobadas del uso de todos los recursos públicos y privados que administren o perciban, anualmente, en la forma y plazo que establece el presente Reglamento, de acuerdo a los instrumentos y formatos estandarizados que fije la Superintendencia de Educación, y bajo su fiscalización”.

El Centro Educacional Santa Rosa, cumpliendo con esta obligación presenta a la Comunidad Educativa la gestión académica y financiera del periodo lectivo 2020, enfatizando en aquellos logros obtenidos y los principales desafíos para el año 2021.

I. ASPECTOS GENERALES

El Centro Educacional Santa Rosa, está ubicado en la Calle Blas Vial 8450, comuna de la Cisterna y ofrece a la comunidad, Educación Media Técnico Profesional gratuita, cuyas especialidades son:

- Gastronomía
- Elaboración Industrial de Alimentos
- Contabilidad
- Electrónica
- Atención de Párvulos

La estructura organizacional del Centro Educacional Santa Rosa contó con 75 colaboradores para las distintas funciones, las cuales se detallan a continuación:

- 1 Director
- 1 Director Académico

¹ Ley 20.529

- 1 Director de la Convivencia
- 1 Directora Psicosocial
- 1 Directora de Emprendimiento
- 34 docentes
- 7 profesionales PIE
- 2 Psicólogos
- 1 Trabajador Social
- 1 Periodista
- 1 Administradora
- Asistentes de la Educación 14

II. ESTADO FINANCIERO (principales ingresos y egresos)

El Centro Educacional Santa Rosa, obtuvo sus ingresos por tres instancias diferentes:

- La Subvención General, la Subvención Preferencial, la Subvención por alumno perteneciente a la Programa de Integración PIE y a partir de ese año la Subvención por Pro-retención.

El gasto de estos recursos se distribuye en seis ítems:

- Remuneraciones
- Administración
- Mantenimiento, reparaciones e inversiones
- Materiales pedagógicos y eventos pedagógicos
- Apoyo a los estudiantes con riesgo de deserción
- Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas
- Arriendos

El detalle porcentual de estos ingresos y gastos queda reflejado en la siguiente tabla:

RENDICIÓN TOTAL 2020		
Período	Desde 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020	
INGRESOS TOTALES		1.028.529.053
<i>Subvención</i>		1.028.529.053
<i>Cobro deuda FICOM (antes 2016)</i>		
<i>Otros Ingresos</i>		
TOTAL GASTADO		107%
	Renumeración	85%
	Administración	4%
	Mantenciones y reparaciones	1%
	Materiales Pedagógicos y Eventos Pedagógicos	8%
	Asesorías y Capacitaciones	3%
	Arriendos	5%
	Indemizaciones	1%

El cuadro muestra una leve alza en los ingresos del año 2020 respecto del anterior, explicado principalmente por la subida en la matrícula. Se observa una baja en el déficit anual, pues en el año 2019 fue de 17%, en este caso el déficit se presentó en un 7%. Como conclusión, podemos decir que de fortalecerse y consolidarse el alza en la matrícula, además de hacer una utilización del recurso poniendo el énfasis en lo pedagógico, podemos tender al equilibrio entre el ingreso y el egreso.

III. MATRÍCULA

El año 2020 comenzó con una matrícula de **577** estudiantes, **43 (7%)** más que la matrícula inicial del año anterior, además, se logró terminar con **584** estudiantes, incorporando durante el año 7 estudiantes (entre altas y bajas), cifra muy positiva, ya que el año anterior se terminó con 551 estudiante, es decir se logró una retención muy favorable como piso para este año.

El cuadro siguiente muestra con detalle la evolución de la matrícula durante el año 2017, 2018 y 2019 en él se aprecia que los cursos que registran un mayor retiro durante el 2017 son los Primeros, terceros medios y cuartos medios, lo que se explica, sumado a lo anterior, mayor rigurosidad en el reglamento de disciplina y exigencia académica.

CURSO	2017		2018		2019		2020	
	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL
1°	111	99	141	136	140	142	146	152
2°	186	160	104	111	120	127	154	155
3°	203	189	155	150	130	139	144	144
4°	168	160	175	168	144	143	133	133
TOTAL	668	608	575	565	534	551	577	584
DIF %	-60 estudiantes (-8%)		-10 estudiantes (-1,7%)		+17 Estudiantes (+3%)		+7 Estudiantes (+1,2%)	

I. ASISTENCIA

Como ya se sabe, la asistencia a clases es un factor importante en la calidad de los procesos de aprendizaje, en este sentido el Centro Educacional Santa Rosa, durante el año 2020 presentó un porcentaje de asistencia de **60,5%**, en este caso a clases virtuales. Punto que en gran mayoría estuvo justificado por el difícil acceso inicial a internet de los estudiantes. Aspecto que fue fortalecido a través de la adquisición de equipos y recargas de gigabytes para que los estudiantes pudiesen conectarse a clases y desarrollar sus actividades.

Para salvaguardar el desempeño académico y el logro de aprendizaje, una vez avanzando nuestra comuna a fase 2 del plan paso a paso, se abrieron las puertas del colegio (respetando los aforos) para que los estudiantes pudiesen acudir a tutorías y así cumplir con los requisitos mínimos para la aprobación del nivel.

CURSO	% DE ASISTENCIA 2017	% DE ASISTENCIA 2018	% DE ASISTENCIA 2019	% DE ASISTENCIA 2020
1°	76,59	83,12	83,78	--
2°	81,40	85,61	87,24	--
3°	82,01	85,68	84,87	--
4°	83,70	86,53	86,54	--
PROMEDIO	80,52	85,24	85,6	60,5

II. TASA DE RETENCIÓN

La diferencia entre la matrícula inicial y final durante el periodo de un año escolar se entiende como la tasa de retención que presenta el establecimiento. Durante el año 2020 esta tasa fue del 101,2%, aunque este dato se ve alterado por las altas que se producen durante el mismo año.

I. RESULTADOS ACADÉMICOS

Todas las acciones que el Colegio desarrolla durante el año tienen como único objetivo el desarrollo integral de nuestros estudiantes y dentro de este propósito está el desempeño académico, medido en las tasas de promoción y repitencia, así como, los resultados obtenidos en las pruebas de estandarizadas SIMCE y PDT (ex PSU).

Respecto del SIMCE, debemos recordar que su aplicación a sido suspendidas los dos últimos años, es por esto, que el análisis está basado en la tendencia del 2016 al 2019 (datos analizados en este informe), mostrando un alza en la asignatura de historia. En el caso de las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias que presenta una baja en sus resultados, se trabajará con los departamentos el monitoreo de los aprendizajes y la consolidación de estos en cada estudiante.

El siguiente cuadro muestra la variación obtenida en la Prueba estandarizada SIMCE antes explicada, acá lo destacable es que aún estamos por sobre el GSE en matemática, pero lejos aún de lo esperable:

SIMCE	2015 - 2016			2016 - 2017			2017 - 2018			2018 - 2019		
	LEN	MAT	HIS	LEN	MAT	CCN	LEN	MAT	HIS	LEN	MAT	CCN
PTJE PROM	244	246	226	230	239	221	236	236	229	222	232	211
Variación	(+ 28)	(+ 20)	(+3)	(-14)	(-7)	(+9)	(+6)	(-3)	(+3)	(-14)	(-4)	(-10)
Respecto GSE	(+ 20)	(+ 27)		(+ 7)	(+ 17)		(+8)	(+12)		(-6)	(+4)	(-8)

Los resultados en las *Prueba de Transición PDT* (ver el cuadro a continuación), a partir del año 2017, el colegio entra en una nueva etapa de ordenamiento estructural y académico, se mejoran los seguimientos a los estudiantes, se consolida el acompañamiento a los profesores, se trabaja con un enfoque pedagógico en todos los aspectos, se incorpora a la familia, se consolida el Proyecto de Integración, entre otras.

Es así como las estrategias puestas en los procesos claves de los aprendizajes empiezan a mostrar sus primeros frutos. Porque pese a lo variable de los resultados (principalmente los dos últimos años) y la inestabilidad que ha vivido el país en el plano de la educación, nuestros estudiantes han logrado mantener el alza en la mayoría de las 4 pruebas. El cuadro siguiente evidencia esta realidad, al mostrar que en casi todas las pruebas se subió respecto del año 2017 (+5 puntos en Lenguaje y Matemáticas).

PRUEBA PSU	PUNTAJE 2017	PUNTAJE 2018	PUNTAJE 2019	PUNTAJE 2020	DIF 2017 - 2020
LENGUAJE	401	427	420	420	(+19)
MATEMÁTICAS	436	460	446	427	(-9)
CIENCIA	400	410	423	422	(+22)
HISTORIA	423	432	531	452	(+29)
PROM. LENG/MATEM	419	443	433	424	(+5)

Finalmente, el siguiente cuadro muestra las *tasas de Aprobación* por curso, es decir el porcentaje de estudiante que alcanzó a lograr los objetivos mínimos de aprendizaje declarado para su nivel y por tanto es promovido al curso siguiente.

Es así como se aprecia que durante el 2020 logramos mejorar consistentemente este indicador alcanzando una tasa del 96% aprobación, lo que implica necesariamente un 4% de reprobación, si bien es cierto, que nuestra meta es alcanzar el 100%, se avanza en ello sin descuidar la exigencia y la calidad de los procesos.

El siguiente cuadro y gráficos muestran la evolución de la “aprobación – repitencia” durante los cuatro últimos años.

CURSO	2017		2018		2019		2020	
	% DE APROB	% DE REPIT	% DE APROB	% DE REPIT	% DE APROB	% DE REPIT	% DE APROB	% DE REPIT
1°	76,3%	23,7%	82%	18%	85%	15%	93%	7%
2°	91,5%	8,5%	95%	5%	94%	6%	98%	2%
3°	88,9%	11,1%	96%	4%	96%	4%	94%	6%
4°	95,6%	4,4%	98%	2%	99%	1%	98%	2%
PROMEDIO	88,8%	11,9%	93%	7%	93%	93%	96%	4%

II. ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES Y APODERADOS

El desarrollo integral de nuestros estudiantes y sus familias ha sido uno de los ejes de esta gestión, durante el año 2020, se logran consolidar varias de estas acciones, principalmente en los seguimientos y apoyo sistémico de cada unidad en esta área.

La siguiente gráfica corresponde al número de estudiantes en seguimiento, que fueron atendidos en el 2020 por el equipo de apoyo de nuestro establecimiento, siendo estos de aspecto académico, disciplinario, social, familiar, clínico y/o de necesidades educativas especiales. Resultado obtenido a través del informe emanado hacia nuestra Corporación.

RESUMEN DE SEGUIMIENTOS POR AÑO						
NIVEL	2018		2019		2020	
	N°	%	N°	%	N°	%
1°	74	54,4	43	30	10	6,5
2°	38	34,2	45	35	26	16,8
3°	49	32,6	35	25	12	8,3
4°	4	2,3	1	0,7	14	10,5
TOTAL	165	29,2	124	22,5	62	10,6

El cuadro anterior deja de manifiesto que la mayor cantidad de seguimientos y apoyo la concentran los 2° medios (35%) uno de cada dos estudiantes requiere de cierto apoyo, porcentaje que comienza a bajar en los siguientes niveles, destacando el 6,5% reflejado en los 1° medios.

Además de lo expuesto en el cuadro anterior, destaca de parte de nuestro equipo Psicosocial, la atención hacia las distintas necesidades que presentaron nuestros estudiantes en las problemáticas propias del contexto de pandemia que se vivió durante el 2020.

TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS	MONTO
Entrega canastas JUNAEB	4132 (canastas) Estudiantes	--
Apoyo COVID (Kit aseo y/o mercadería)	44 familias	\$2.234.920
Apoyo Solidario	12 familias	--
Recarga Celulares	136 estudiantes	\$5.087.060
Préstamo Celulares	30 estudiantes	\$1.450.000
Entrega Chip WOM	70 integrantes comunidad	--
Tutorías	12 estudiantes	--
Campaña Solidaria Funcionarios	5 funcionarios	--
Visitas Domiciliarias	16 visitas	--
Atenciones Psicológicas Estudiantes	110 estudiantes	--
Inducción y vinculación 1° medios	88 estudiantes	\$1.246.665

III. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

Durante el periodo 2017 y acogiéndonos a la nueva Ley de Inclusión Escolar² que busca abrir los espacios educativos a todos los jóvenes del país sin mediar condición de credo, raza, lengua, modos distintos de aprender y pensar, entre otros, y conscientes que la nueva población de estudiantes, demandará a los docentes nuevas competencias, el Centro Educacional, en un acto responsable con la formación, implementa a partir de este año, el **Programa de Integración Escolar PIE**, para los niveles de primeros, segundos y terceros medios de la especialidad de gastronomía, proyectándose a los demás cursos progresivamente cada año. **Es así, como durante el año 2020 alcanzamos la cobertura total del programa, es decir, asistimos a todos los estudiantes que necesitaban de este apoyo (1° medio a 4° medio), en las asignaturas de Lenguaje y Matemática y en algunos cursos se extendió a las asignaturas de Historia Ciencia y Módulos de la Especialidad**, alcanzando una integración de 122 estudiantes es decir 8 estudiantes menos que los atendidos durante el 2019 y un 20,9% aproximadamente de la matrícula total, de ellos 95 de tipo transitorios y 27 permanente

Ingresos:

TIPO DE DIAGNÓSTICO	ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN					
	2018		2019		2020	
	N°	%	N°	%	N°	%
NEET (Transitorio)	110	100	100	100	95	100
NEEP (Permanente)	22	50	30	50	27	71
TOTAL	132	75,0	130	87,5	122	91,7

Ahora bien, y tal cual lo muestra el cuadro siguiente, el trabajo secuenciado junto a un seguimiento constante de cada estudiante logró, que, al término de este proceso, pudiésemos

² Ley 20845 del 2015

egresar del programa a 36 estudiantes, lo que es muy significativo, 5 quedaron pendientes y con 3 no se logró revertir sus dificultades para ser promovidos.

SITUACIÓN	SITUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA					
	2018		2019		2020	
	N°	%	N°	%	N°	%
RETIRADO	5	3,7	4	3,0	0	0
PENDIENTE	2	1,5	0	0	5	4
REPITENTE	7	5,3	2	1,5	3	2,5
EGRESO (Diagnóstico)	49	33,9	31	23,8	36	29,5

La asistencia de los estudiantes del programa no puede ser medida de manera convencional, sin embargo, se mantiene el monitoreo constante con el fin de que los jóvenes logren obtener un buen rendimiento académico. Revisamos en la tabla, la asistencia del período 2017 – 2019:

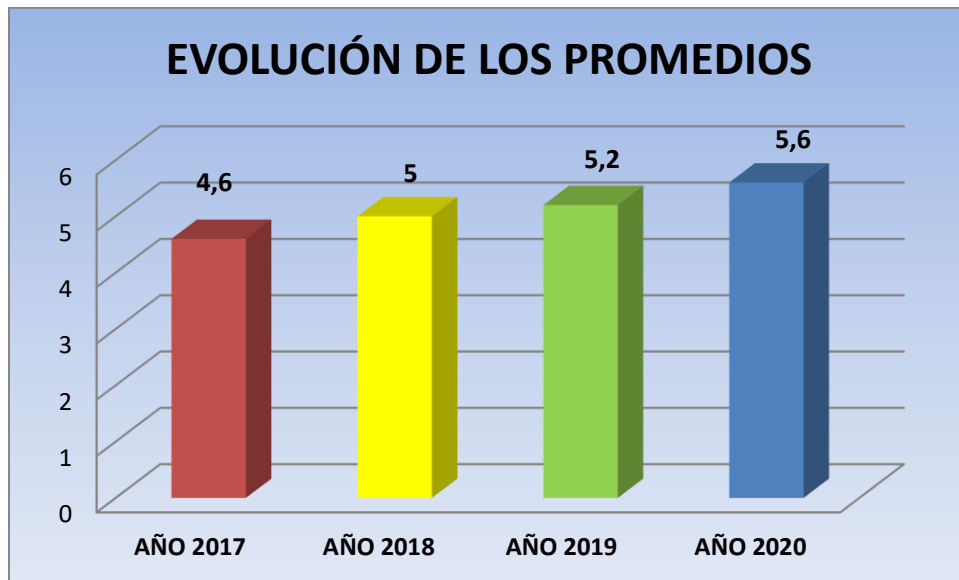
SITUACIÓN	TASA DE ASISTENCIA		
	2017	2018	2019
	%	%	%
1°	82	85,28	87,41
2°	83	91,72	90,12
3°	84	89,61	88,32
4°	90	89,19	90,1
TOTAL	85	88,95	88,96

Durante el año 2020 vamos a considerar a los estudiantes que logran ser contactados y, en segundo orden, aquellos estudiantes que entregan sus evaluaciones en el tiempo que corresponde

NIVEL	N° ESTUDIANTES NIVEL	% CONTACTADOS	% ENTREGA EVALUACIONES
1° Medio	27	89%	81%
2° Medio	28	93%	93%
3° Medio	38	92%	82%
4° Medio	29	100%	93%
Total Colegio	122	94%	87%

Finalmente, el objetivo último del PIE es mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el siguiente gráfico da cuenta de esto al reflejar que el promedio se movió de un 5,2 durante el 2019 a un 5,6 durante el 2020.

Evolución de los Promedios



IV. ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

El Centro Educacional Santa Rosa mantiene su opción por una formación Técnico Profesional en distintas especialidades, por esta razón visualiza como un indicador muy importante la *tasa de titulación*, ya que esta nos permite validar el proyecto educativo y el logro de las metas propuestas en el sentido de otorgar a nuestros estudiantes herramientas laborales que les permitan poder optar a una mayor gama de ofertas, sin dejar de lado la posibilidad de completar el trabajo con la continuidad de estudios y acceder a un segundo título técnico o a una profesión que le brinden mayores oportunidades en su desarrollo personal y profesional así como a su entorno familiar.

En este sentido, el Centro Educacional Santa Rosa alcanza durante el año 2020 **una tasa de titulación de 60%**, correspondiente a los estudiantes que egresaron el 2019, de las distintas especialidades, esto implica que **bajamos un 22,9% respecto al año anterior donde la tasa fue de un 82,9%**. Sin duda estas cifras están condicionadas por el contexto que vivimos durante el período 2020, en el que se cerraron diversos centros de prácticas durante el período, incluso en el momento que nuestros estudiantes ya estaban insertos en ellas. Aún así, consideramos este número como positivo y, ante la modificación del reglamento de práctica y titulación (180 horas), estamos seguros que los estudiantes egresados el 2019 podrán ir paulatinamente realizando sus prácticas para poder titularse.

ESPECIALIDAD	Egresado 2019	Titulados 2020	Tasa Titulación 2020	Tasa Titulación 2019	Tasa Titulación 2018
Contabilidad	21	11	52,4	68.7%	60%
Atención de Párvulos	17	8	47,0	94.7%	100%
E. Industrial de Alimentos	29	18	62,1	75%	81%
Electrónica	21	17	80,9	87.5%	88%
Gastronomía	54	31	57,4	88.8%	78%
Tasa de Titulación Promedio			60%	82.9%	81,4%

Por último y no menos importantes, el **40 %** de los estudiantes regulares que no terminan su proceso de práctica lo hace por diversas razones, entre las que se identifican las siguientes:

- Opción por continuar estudios superiores en la Universidad
- Opción por ingresar al mundo del trabajo tempranamente
- Otras razones. Postergar el proceso por motivos personales
- Contexto de Pandemia (cierre Centros de Práctica)

Cabe recordar que el promedio de titulación a nivel nacional está en un 60 % por lo tanto nuestro Establecimiento, aún con las dificultades del período, logra estar en la media nacional (aun cuando esta pudo haber bajado por el contexto)

V. OTROS BENEFICIOS

El Centro Educacional Santa Rosa, consciente de que los procesos de aprendizaje están directamente relacionados con una alimentación sana y saludable, se adhiere al servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) que nos presta la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, quién además junto al MINEDUC, determinan el número de alumnos merecedores de este beneficio, aun cuando en la práctica todo alumno que solicita desayuno y/o almuerzo lo tiene, sólo un 83% hace uso de este beneficio, porcentaje muy superior al del año anterior

Durante este periodo y diariamente se vieron beneficiados:

- **337 estudiantes beneficiarios PAE (desayuno /almuerzo), 280 hacen uso permanente de este beneficio**

Además de este beneficio, a fines del año 2020 se asesora a los estudiantes en la postulación a algún tipo de beca, dentro de las que destacan las siguientes.

- ***Beca Presidente de la República.***
- ***Beca Indígena.***
- ***Beca de Apoyo a la Retención Escolar.***

Paralelo a este beneficio y para los estudiantes que están realizando su Práctica Profesional, el Centro Educacional Santa Rosa, como una forma de premiar el esfuerzo y la constancia de sus estudiantes, desplegados en todo su proceso de Práctica. Postula a cada uno de ellos a ***la Beca Práctica Técnico Profesional***, que consiste en un bono de \$ **65.000** el que se entrega a cada alumno que terminó satisfactoriamente su proceso de práctica.

También contamos con el convenio ***Programa Salud del Estudiante***, que atiende a los adolescentes de nuestro Establecimiento en los servicios médicos de Oftalmología, Otorrino y Traumatología. Entregando lentes ópticos de primera calidad a los estudiantes que lo necesiten.

- Durante el año 2020 fueron **12** estudiantes los beneficiados (entrega de lentes).

Por último, es importante recordar que durante el mes de marzo se hace entrega gratuita de un set anual de **útiles escolares** proporcionados por la JUNAEB.

- Durante el 2020 **todos los estudiantes** de nuestro Establecimiento fueron beneficiados con este set.

VI. PRINCIPALES ACCIONES DEL PME IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2020

El Plan de Mejoramiento Educativo es la hoja de ruta del Centro Educacional, en él se definen las acciones que el colegio compromete durante el año, con el fin de alcanzar el logro de las metas establecidas en cada área, las que finalmente se debieran ver reflejadas en una mejor calidad de los aprendizajes en cada uno de los estudiantes de esta comunidad.

a) Unidad Técnico-Pedagógica

Dentro del área académica se destacaron las siguientes actividades durante el 2020

- Consolidación en la gestión académica pedagógica de un asesor externo especialista en procesos de aprendizaje de calidad con el fin de reorientar las estrategias hacia este fin.
- Se implementó la aplicación de una evaluación externa de inicio, de proceso y de término en todos los niveles y en las habilidades transversales de resolución de problemas, comprensión lectora y formación ciudadana.
- Capacitación de los profesores en estas habilidades.

- Sistematización de guías y pruebas como material de apoyo a la docencia.
- Incorporación a la docencia de las Tecnologías de la información y comunicación.
- Formalización de convenios con empresas para empoderar la formación técnica.
- Incorporación de plataformas para el desarrollo del aprendizaje.
- Apoyo a los docentes ante necesidades emergentes por el contexto de educación a distancia.
- Creación de libros de clases virtuales para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y aplicar los criterios emanados del decreto 67.

b) Convivencia Escolar

En el área de la convivencia escolar se mantienen las siguientes acciones mejorando aquellos procedimientos que se evaluaron de manera deficitaria:

Durante el 2020 destacan las siguientes acciones:

- Revisión y actualización del reglamento de convivencia según circular del 20 de Junio del 2018 Super Intendencia de Educación y la Ley 21.118 “Aula Segura” y se incorporan, además, Planes Preventivos y Protocolos de procedimientos.
- Instauración del diálogo como la forma de abordar las problemáticas que digan relación con la Convivencia Escolar.
- Realización de mediaciones entre estudiantes que han manifestado antecedentes de posibles conflictos en un plano preventivo y reparatorio en el caso de conflictos consumados entre estudiantes, en el contexto de clases virtuales.

c) Departamento de Orientación:

En el área de Orientación y Psicosocial, se mantienen las acciones implementadas el 2020 estas son:

- Ficha de cada estudiante con la información detallada de su evolución.
- Se consolidan los consejos Académicos-Disciplinarios por semestre
- Se fortalece el rol de los Profesores Jefes
- Se incorpora el apoyo sistémico de los estudiantes con algún problema
- Docente de apoyo al seguimiento de estudiantes

d) Coordinación SEP

- Se fortalece la función coordinación para el **control de la Subvención Escolar Preferencial SEP**, donde se articulan las siguientes acciones para una eficiente gestión de los recursos.
 - ✓ Mirada estratégica, planificación anual y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo con la participación y colaboración cada vez más abierta e integrada de los diferentes actores de las tareas educativas.
 - ✓ Asistencia y acompañamiento de un Asesor Externo para guiar el trabajo en equipo apegado a la norma y a la legalidad que requieren estos procedimientos.
 - ✓ Orden, seriedad y cumplimiento de nuestros estudiantes en la aplicación y ejecución de Pruebas Corporativas Externas, con el análisis de resultados al interior de los Departamentos involucrados con el fin de movilizar a nuestros alumnos más descendidos y así generar aprendizajes significativos en la mayoría de nuestros estudiantes.
 - ✓ Instalación en la cultura de nuestro establecimiento, en la entrega oportuna y pertinente de las evidencias correspondientes a cada una de nuestras Acciones, de manera de ir evaluando resultados y tener información sobre el impacto de ellas, con foco, siempre, en lo pedagógico.

VII. PROYECCIÓN 2021

El año 2021 viene de la mano de algunos hitos importantes como son: el segundo año consecutivo de pandemia (probable trabajo a distancia), además del cambio de Director, lo que conlleva algunas modificaciones en la estructura colegio. No obstante lo anterior, el foco se mantendrá en ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollo tanto personal como familiar, con el fin de desarrollar la movilidad social. Estas oportunidades pensamos llevarlas a cabo a través de acciones como:

- Mantener el contacto y seguimiento de cada uno de los estudiantes, entendiendo el contexto.
- Seguir consolidando el centro de recursos para el aprendizaje CRAIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje, La Información y Comunicación) de modo que sea un lugar de trabajo interactivo para los estudiantes, profesores y familia, además de un espacio fundamental de apoyo en la realidad que viviremos durante el año
- Consolidar la señal de internet de forma permanente, con el fin de enriquecer la docencia con las nuevas tecnologías de la información
- Concretar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación
- Seguir con el fortalecimiento de las Jefaturas de curso y seguimiento de los estudiantes y apoderados, a través de la ficha personal y las entrevistas personales. Pero, por sobretodo, el seguimiento socioemocional de los estudiantes que requieran contención.
- Acompañamiento Psicosocial permanente a los estudiantes en riesgo Social y emocional.

- Seguir con el acompañamiento a los estudiantes extranjeros mediante un programa especial
- Hacer del colegio un espacio seguro, en el ámbito sanitario, de convivencia y de desarrollo académico para todos los estudiantes.

VIII. CONCLUSIÓN

La presente *cuenta pública*, viene a cerrar un proceso que comenzó el año 2017 con la llegada de Don Luis Rojas Robles a la Dirección del Establecimiento, período donde el foco estuvo puesto esencialmente en el mejoramiento de la convivencia y los procesos relacionados con la responsabilidad profesional de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo. Volcar el quehacer y los recursos directamente hacia el beneficio de nuestros estudiantes, ofreciendo oportunidades de desarrollo, tanto en el ámbito académico, como en la exploración de otras áreas de indagación (deporte, hobbies, artes, etc.)

Durante el período que dura la gestión, se pone énfasis en el desarrollo propio de las Áreas que componen la realidad escuela, entendiendo que cada una de estas es capaz de tomar sus propias decisiones y llevar a cabo su propia gestión, siempre tributando al proyecto escuela.

A partir del año 2021 nos volcaremos con toda nuestra energía a mejorar los procesos de gestión y/o consolidarlos, buscando diversas estrategias para mejorar los resultados académicos y así ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades reales de desarrollo. Convenciendo a cada miembro de esta Comunidad Educativa que juntos podemos hacer del Centro Educacional Santa Rosa un colegio donde los estudiantes se sientan felices, seguros y con un futuro esperanzador.



Luis Oyarzún Roblero
Director

Santiago, 30 de marzo 2021